Consejos de Seguridad

- Respete el Código de Circulación.

- Circule siempre por el carril de la derecha y por el centro del carril, evitará que le adelanten sin dejar distancia de seguridad (1,5 m.) y accidentes por apertura de puertas de los coches aparcados. Hágase respetar.

- Adelante siempre por la izquierda dejando la suficiente distancia de seguridad al vehículo adelantado. Haga la maniobra progresivamente y con seguridad, indicándola y asegurándose de que le hayan visto.

- Hágase notar mediante el timbre, señalice sus maniobras claramente y con antelación. Realice una conducción defensiva, es decir, prudente e intentando adelantar nuestras maniobras a las situaciones comprometidas.

- Si circula por carretera, debe hacerlo por el arcén.

- Circule a la velocidad según las características del tráfico. La velocidad no debe exceder de aquella que le permita maniobrar o frenar con total seguridad.

- Tenga en cuenta que el peatón tiene prioridad frente a las bicicletas.

- Utilice el casco y el chaleco reflectante, son elementos que aumentan su seguridad.

- Ate bien la bici, si puede ancle a un punto fijo el cuadro y las dos ruedas, en cualquier caso ancle el cuadro y la rueda delantera y a cierta altura del suelo (50 cm.). Escoja lugares concurridos, los ladrones prefieren la discreción.

- Silbe o cante, pero deje la música en casa. Los auriculares no le permiten controlar el tráfico a su espalda.

- Utilice siempre que pueda los carriles para bicicletas, pero no escatime en prevención.

Más información
www.mejorconbici.com